



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 09 ABR. 2026

VISTO el Expediente MS-E-6591-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de módulo para determinación de litio en sangre (litemia) en equipo de laboratorio de la ciudad de Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 21 obra Nota DGIS-SRF N° 140-2026 mediante la cual el Director General de Ingeniería Sanitaria solicita autorización para gestionar la adquisición de módulo para determinación de litio en sangre (litemia) en equipo de laboratorio de la ciudad de Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia..

Que en orden 21 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 52/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 52/2026-525, que tramita la adquisición de módulo para determinación de litio en sangre (litemia) en equipo de laboratorio de la ciudad de Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 20.000 y 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000035

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
ANK
MM

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000035



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00052/2026

Pieza Administrativa N° 6591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 09/04/26 Apertura: 13/4/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de módulo para determinación de litio en sangre (litemia) en equipo de laboratorio de la ciudad de Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: -Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien/servicio ofertado
-Garantía 12 meses contra todo defecto de fabricación; con ampliación del periodo por equipo fuera de servicio por uso de la misma
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Electrodo de litio digital. Unidad			
>>	ELECTRODO DE LITIO DIGITAL COMPATIBLE PARA EQUIPO DIESTRO SN 8104 CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I. NOTA 2: EL INSUMO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA POR FALLA DEL REPUESTO COLOCADO, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. NOTA 5: LA INSTALACIÓN, CALIBRACION Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. LA MANO DE OBRA ESTARA INCLUIDA. Plazo de entrega: 30 días desde la notificación de la orden de compra al proveedor Lugar de entrega: servicio de laboratorio Tolhuin (zona centro) Centro Modular - sito en Av los Ñires 149 - Tolhuin - Tierra del Fuego - CP. 9412	1.00

2 MANO DE OBRA. UNIDAD

ES COMPROBADO
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 1 de 4

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000035

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00052/2026

Pieza Administrativa N° 6591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 09/04/26 Apertura: 13/4/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de módulo para determinación de litio en sangre (litemia) en equipo de laboratorio de la ciudad de Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien/servicio ofertado
- Garantía 12 meses contra todo defecto de fabricación; con ampliación del periodo por equipo fuera de servicio por uso de la misma
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	ADECUACION Y CALIBRACION DEL SISTEMA PARA ELECTRODO DE LITIO COMPATIBLE CON EQUIPO DIESTRO SN 8104 CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I. NOTA 2: EL INSUMO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA POR FALLA DEL REPUESTO COLOCADO, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. NOTA 5: LA INSTALACIÓN, CALIBRACION Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. LA MANO DE OBRA ESTARA INCLUIDA. Plazo de entrega: 30 días desde la notificación de la orden de compra al proveedor Lugar de entrega: servicio de laboratorio Tolhuin (zona centro) Centro Modular - sito en Av los Ñires 149 - Tolhuin - Tierra del Fuego - CP 9412	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

ES COPIA DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 2 de 4
C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000035

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00052/2026

Pieza Administrativa N° 6591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 09/04/26 Apertura: 13/4/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de módulo para determinación de litio en sangre (litemia) en equipo de laboratorio de la ciudad de Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien/servicio ofertado
- Garantía 12 meses contra todo defecto de fabricación; con ampliación del periodo por equipo fuera de servicio por uso de la misma
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
 Valor del Pliego: \$ 0.00
 Valor del Sellado: \$ 0.00
 Repartición de destino: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI

Cecilia P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 3 de 4

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000035

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00052/2026

Pieza Administrativa N° 6591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 09/04/26 Apertura: 13/4/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de módulo para determinación de litio en sangre (litemia) en equipo de laboratorio de la ciudad de Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:
-Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien/servicio ofertado
-Garantía 12 meses contra todo defecto de fabricación; con ampliación del periodo por equipo fuera de servicio por uso de la misma
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 54 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.			
Plazo de Entrega:	30 (treinta) días desde la notificación de la orden de compra			
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.			
Lugar de Entrega:	Servicio de Laboratorio Tolhuin -Zona Centro- del Centro Modular sito en Av. Los Nires 149-Tolhuin-CP 9412-TDF			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 13/04/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)			
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	---			
Garantía de Oferta:	No se requiere garantía de oferta			
Flete a Cargo:	Flete de repuestos y personal técnico especializado a cargo del Proveedor			

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 4 de 4

C.P. Zenteno, Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud